



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE
AUDITORIA
REG-ACA-05
(Folios 01 | 11 de 2 de 01)

Oficio No.: CM.IV/1767/17
Asunto: Informe de auditoria

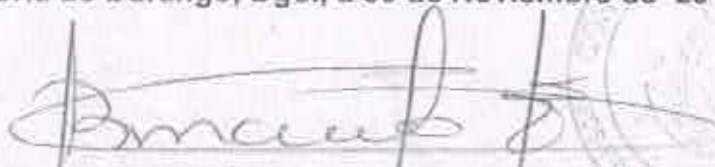
**LIC. CLAUDIA ERNESTINA HERNANDEZ ESPINO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-**

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 101 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó un Operativo de Permanencia Laboral notificado mediante oficio No. CM.IV.1502/17 de fecha 07 de Noviembre 2017, en el cual se detectaron dos (02) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (1) anexo, el requerimiento de las observaciones detectadas, con un total de cuatro (4) fojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (7) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así, podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 30 de Noviembre de 2017



**C. P. y M.A. MARÍA DE LOS RÍOS MARRUFO ORTIZ
CONTRALORA MUNICIPAL**



c.c.p. Archivo

Gerardo

GOBIERNO CIUDADANO

Cerrada Gabino Barrera 608-a
Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo

(01) (648) 137 82 50